145414

Guayaquil, 15 de marzo de 2017

COLPLAST S.A.

Señor
Carlos Julio Ortiz Larco
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COLPLAST S.A.,** en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió nombrarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la *compañía*, por el *período* de **CINCO AÑOS ESTATUTARIOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercera la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, de conformidad con lo establecido en su Estatuto Social.

La compañía se constituyo bajo la denominación **COLPLAST S.A.,** según consta de la Escritura Pública de constitución otorgada ante la Notaria Vigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, **DOCTORA KATIA MURRIETA WONG**, el día 22 de Noviembre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de enero de 2012.

Atentamente,

Ma. José Chiriboga G.

María José Chiriboga García
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Guayaquil, 15 de marzo de 2017

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual fui elegido, dejando constancia de que mi nacionalidad es Ecuatoriana con Cédula de Ciudadanía No. 0913208534.

15-03-17

Carlos Julio Ortiz Larco
C.C.: 0913208534

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.912
FECHA DE REPERTORIO:16/mar/2017
HORA DE REPERTORIO:08:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **COLPLAST S.A.,** a favor de **CARLOS JULIO ORTIZ LARCO,** de fojas **10.452 a 10.455,** Registro de Nombramientos número **2.881.**

ORDEN: 10912

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 17 de marzo de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0061611

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JJAN